Voz de Mondonedo

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION Mondonedo un mes. . . . 0'40 Ptas.

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 4 de Marzo de 1905.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director.

Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse à la Administración, en la papele-ría de J. Lombardía.

2.-- Progreso--2.

Núm. 102

Todo está igual

Es decir está mucho peor. Las crisis que sufrió el partido conservador y el paso por el poder de sus hombres más conspícuos, no han cambiado la situación del país, ni han sabido buscar un pequeño remedio, siquiera un lenitivo, que respondiera á los sacrificios que soportó desde la pérdida de nues-tro imperio colonial.

Algo se esperaba del nuevo Gobierno, no en el sentido de que de su seno salieran iniciativas salvadoras, ni aun el tan cacareado saneamiento de la moneda; pero sí la rectificación completa y absoluta de la política financiera del señor Osma, funesto ministro de Hacien-

da. Y alentaban estas esperanzas las manifestaciones del actual presidente del Consejo al combatir la obra de su anteecsor, y las declaraciones del Sr. García Alíx, apenas posesio-nado de la cartera de Hacienda, respondiendo á los clamores unánimes de los contribuyentes, de los Ayuntamientos y hasta de las impasibles oficinas provinciales.

Pero transcuren las semanas y los meses, y perdura la obra de Osma; y el trigo y sus harinas al-canzan en todos los mercados de España los precios más altos que se han conocido; y están por las nubes todos los demás medios de subsistencia; y se cierran las fábricas y mueren miles de industrias pequeñas, que eran el dique único, insustituible, contra el socialismo y el anarquismo, para crear otro gran monopolio,—el de la fabrica-ción del alcohol,—que acabe de llenar las cajas, ya bien repletas, de los que forman la compañía explotadora; y al cabo de todo ese tiem-po el propio García Alíx, se rebota y afirma que la ley del Sr. Osma producirá los ingresos que había calculado su insigne autor.

Con esto ya pueden consolarse consumidores, los industriales, los los propietarios y los Municipios. ¡La vida de la nación estriba toda en que el Estado recaude, siquiera por un año, lo que calculó un ministro de Hacienda!

Quiso, sin duda, el actual ministro de Hacienda desagraviar á su antecesor, pero pudo elegir un medio que no resultara el inri puesto en la frente del contribuyente.

¿Quién ignora en España que ha muerto la fabricación del alcohol y que su consumo queda reservado á los favorecidos de la fortuna?

Sería curioso conocer los datos que el Sr. García Alíx ha tenido en cuenta para sus cálculos. No serán ciertamente los que reciba de las Delegaciones de Hacienda, donde se sabe ya á estas horas que no obstante las existencias que había antes de regir la ley, es nula la recaudación en los pueblos por consumo de alcoholes.

Tanto monta Villaverde como Maura, y García Alíx como Osma, I luego, exclamó:

y allá se van los planes financieros de los unos y de los otros. Todo está igual. El país es el que está mucho

El fabricante de palillos

Muchos años han pasado desde

Y sin embargo, en aquel tiempo, ya habia dicho D. Emilio Castelar: "A todo español hay que suponerle abogado, mientras no se demuestre lo contrario.,

Por eso, cuando á los 21 años de edad, me entregaron el título de Licenciado en Derecho civil y canónico, exclamé consternado: - ¡Dios mío! ¿En donde pongo yo ahora este pa-pel que no me sirve para nada?

Un vecino mio, cantor de la iglesia, bajo profundo, tan bajo como los de Corrubedo, y más profundo que un sentimiento de pésame, hombre sonador, padre de ocho hijos y pico, y persona respetable por todos los conceptos, al oir mis lamentaciones, me preguntó:

-¿Qué papel es ese, que no en-

cuentra usted en donde ponerlo? ¿Qué papel ha de ser, sino el titu-lo de abegado? Segui esa carrera por rutina y tin vocación, porque otros amigos mios la seguian. ¡A dónde vas Vicente? ¡A dónde va la gente! Y ahora veo que he equivocado el ca-

-; Tarde piache! - contestôme el cantor. - La cosa ya no tiene remedio. Meta usted ese papel en el cajón de la mesa de noche, y busque nuevos rumbos.

-¡Tiene usted razón! Mi cerebro no està organizado para la defensa de causas perdidas. Pero ¿qué hago yo ahora?

-No se desconsuele usted, y mírese en este espejo. ¿Si usted se queja y pone el grito en el cielo, donde he de ponerle yo, que tengo que mantener con mi garganta à ocho retoños, sin contar con el pico que se me viene encima, y que va à resultarme un verdadero Pico de Tene-

-¡Siquiera usted se gana el dine-

ro alegremente! -¡Alegremente!-replicó el cantor, estupefacto. ¿Està usted en su

-¡Cómo se lo gana usted cantan-

-Si; pero ya sabe usted, cuando el español canta, ó rabia ó no tiene blanca! ¡Y para mi, ese refran no admite disyuntiva; porque cuando canto me suceden ambascosas!; Créame usted, que el mejor canto, es el canto de un duro!

-De tudos medos, el oficio de usted es bastante descansado; porque el canto de iglesia no es trabajoso.

-¿Qué no es trabajoso? ¡Ya quisiera verle à usted, cantando una mañana entera!

-¡Lo digo, porque como es casi todo, canto llano ... supongo, que pocas cuestas tendra ustei que subir!

El pobre cautor, padre de los ocho hijos y pico, me miró con melancolía, quedose un instante suspenso, y

-¡Feliz usted, que todavía está para bromas!

-¿Cree usted que estoy para bromas yo, que en once años de estudios inútiles, aún suponiendo que solo hubiera gastado 1.250 pesetas anuales he tirado à la calle un capital de 13.750 pesetas?

-¡Ay, amigo mío!-replicó el cantor. Con las 13.750 que le ha costado á usted esa carrera, que para nada le sirve, se podrían montar 13.750 pequeñas industrias que darian de comer à otras tantas fami-

-¿Y qué industria se puede montar con una peseta?

-Una fábrica de palillos para los

-¡Pues vaya una industria!

- ¡Cómo no hay otra! ¡He estudiado muy bien el asunto! ¡Tanto, que voy à montar una! Figurese usted que produce un 300 por 100 diario. De suerte, que el primer día hace usted una peseta de palillos, y se gana usted, tres pesetas. El segundo dia, ya tiene usted tres pesetas, que le producen nueve. El tercer dia, tiene usted nueve, que le producen 27. El cuarto, tiene usted 27, que le producen 81. El quinto, 81, que le producen 243. El sexto, 243, que le producen 879. Y el séptimo...

-¡Alto, amigo mio! El séptimo hay que acatar la ley del descanso dominical.

-Por mi, no hay inconveniente. Me gusta santificar las fiestas, y no soy ambicioso.

- Si, con 879 pesetas diarias, ya cualquiera se contenta.

-¡Como que al aco puede uno retirarse con un capital de 320.835 pe-

setas.

—Y hasta comprar un título de nobleza; por ejempio, el de "marqués de los Palillos., Y, dtga usted: 879 pesetas diarias de palillos cuántos palillos son?

-Una caja de 300 palillos decentes, puede venderse por 50 céntimos, de modo, que 879 pesetas, son 527.400 palillos.

Y à quién le vende usted fanto palillo?

-Suponiendo que una persona, en el pleno uso de todos sus derechos civiles y políticos, solo gaste dos palillos diarios, uno después de cada comida, para los 527.400 palillos, bastan 263.700 consumidores. Sin exportar ni un solo palillo al extranjero, y teniendo en cuenta que hay 18 millones de españoles, todavía se quedan aquí sin palillos 17.736.300 ciudadanos.

-¿Y, cree usted, que aun hay en España 263.700 individuos que se limpien los dientes? De los 18 millones, descuente usted, à los viejos à quienes se les ha caído ya la dentadura, á los niños de pecho, que todavía no la tienen, á los obreros y empleados de poco sueldo, que aunque la tienen, casi no la usan, y en fin, à tantos otros que apenas ensucian los dientes, y á ver los que que-

-Pues quedan los hombres de negocios, los personajes políticos, el alto elero, los grandes industriales, los comerciantes al por mayor, los

propietarios, los tenedores de papel del Estado, y tanta gente más que puede limpiarse los dientes con pa-

-Por de pronto, á los hombres de negocios, ni tiempo les queda para limpiarselos. Descuente usted también, á los que se enjuagan la boca sin usar palillos; y respecto á los demás, creame usted que cuando un hombre, después de una lucha titánica por labrarse un porvenir, llega al fin de sus años á crearse una desahogada posición social... ya no le queda ni un diente en disposición de ser limpiado.

-¡Parece mentira que á su edad sea usted tan pesimista!

-¿Pesimista? Pues aun me quedo

corto. ¿No dice usted que con las 13.750 pesetas que yo he gastado en la carrera se pueden montar otras tantas fábricas de palillos? Figurese usted que se montasen; pues bien: en ese caso, ya la producción diaria no sería de 527.400 palillos, sino de 1.977.750.000. ¿A donde va usted con tanto palillo?

-Es que entouces, se haría la propaganda palillera por las cinco partes del mundo, se preconizaria su nso en todo el planeta, y se enviarian comisionistas á los pueblos sal-vajes con el exclusivo objeto de introducir en ellos la costumbre del palillo.

-Pero ay! los antropófagos so comerían á los comisionistas que us-

ted les enviase.

-; Todas las grandes ideas tienen sus mártires! Si los comerían cuando ya se les hubiese explicado el uso del palillo: y después de comérselos, le aseguro à usted que la curiosidad les tentaría à limpiarse los dientes por tan hermoso y sencillo procedimiento. Entonces se les enviaria una segunda remesa.

-¿De palillos?

-No señor, de comisionistas solos y de buenas carnes, con notas de

-¿Para que también se los comiesen los salvajes?

-Precisamente; y cómo el uso del palillo, ya constituia para ellos una nueva necesidad, antes del opiparo banquete de carne humana, harian un buen pedido, directamente à la

-Aún concediendo semejante atrocidad, y suponiendo que todos los habitantes del globo terráqueo adoptasen ese medio de limpiarse los dientes, todavía sobrarian bastantes palillos. Admitamos que la población de nuestro planeta no exceda de mil millones de seres humanos. Dele usted un palillo diario à

-¿Qué le he de dar, santo de Dios? ¡Si se lo doy, ya no es negocio! ¡Se lo vendo!

-Bien; pues vendale usted un palillo diario á cada uno y todavía se quedará usted con 293.250.000 palillos sin colocación. ¡Nada, nada, amigo mio; busque usted otra industria de mejor porvenir!

-¡Hombre de poca fé; con ese pesimismo no se va á ninguna parte! ¡Para todo hay salida! Créame usted que si en este misero globo no encontrase mercado bastante para mis-

palillos, sería capaz de inventar la comunicación interplanetaria, à fin de exportarlos à los demás astros.

-¿Y si en los demás astros no hay habitantes? Y aún suponiendo que los haya, ¿sabe usted si tendran dientes? Y aun suponiendo que los tengan, ¿querrán limpiarlos con los palillos que usted les mande? Y aun suponiendo que los limpien ¿los pa-

-Mire usted: en último caso, para nada necesito de los otros planetas; pues con este tengo yo de sobra para mi negocio. Con reunirnos todos los fabricantes de palillos, organizar un trust, y expenderlos luego á 25 céntimos de peseta cada uno, estamos al cabo de la calle.

-Y entonces, no venderán ustedes ni un solo palillo, porque nadie los comprará à ese precio, y el pú-blico preferirá limpiarse los dientes con ceniza de recibos de la contri-

-¿Y si yo le pidiese al Gobierno la concesión del monopolio de los palillos, y el Gobierno prohibiese la importación, obligando à cada contribuyente à proveerse de 365 palillos anuales?

- Es que, si encima de los im-puestos actuales, nos echasen además el del palillo, crea usted que quienes iban ganando eran los dentistas.

-¿Por qué? -Porque todo el mundo iría á arrancarse los dientes, para librarse del impuesto.

Miróme el cantor con lastima y

desdén y exclamó:

-¡Usted será un pobre diablo toda su vida! ¡Todo io ve negro é impracticable! ¡Es usted un estéril! ¡Una cantidad negativa! ¡Para los negocios también se necesita fé!¡Hay que cerrar los ojos y meterse de cabeza! ¡El hombre pusilànime, es un cero à la izquierda, en la humanidad! ¡Yo a mis palillos me atengo y salga lo que Dios quieral

Desde el auterior diálogo que he-mos sostenido el cantor de iglesia y yo, ha transcurrido hastante tiempo.

Hace muy pocos días, he vuelto à ver à mi antiguo vecino, después de muchos años de ausencia.

El antiguo cantor, acababa de llegar de los Estados Unidos, convertido en un feliz millonario.

-¿Sabe usted à lo que debo mi fortuna?-me dijo:-A una fábrica de palillos para los dientes. ¡Quién lo habia de decir!

ENRIQUE LABARTA

¡Vaya un cuadro!

Serà ó no serà de Murillo el San Francisco que nuestra convecina D. Remedios Alvarez posee, pero lo que está fuera de toda duda es que el gran pintor hubiera arrojado los pinceles al sitio en que merecen ir á parar algunos desaho-gos periodísticos de El Eco de Vivero, si el inimitable pintor hubiera sospechado que sus obras habían de ser celebradas en la jerga á que nuestro estimable colega tiene excepcionales aficiones.

Nada menos que una columna, y no de abultada letra, dedica El Eco para decir que somos unos diablillos con mucho olor de azufre cuando arde, y para hacer unos cuantos insulsos juegos de palabras con los apellidos de nuestro di-

Si después de entretenimiento tan infantil, queda alguna persona que dude de que el hermoso lienzo es de Murillo, no habrá justicia en la tierra.

Como no la habrá en el Cielo si el Seráfico Padre no toca en el corazón del desventurado autor de las cuartillas, dándole la cordura de que tan necesita-

Los que tienen pretensiones de que el público crea que mojan la pluma en agua bendita cuando escriben cuartillas, en el Cielo y en el infierno encuentran fuente inagotable de inspiración para molestar al prógimo, de manera que no nos sor-prende que El Eco, considerándonos unos diablos entretenidos en dar tizonazos, se nos haya agarrado al rabo para evitar que le abrasásemos.

Ingénuamente declaramos que no tuvimos intención de achicharrar à El Eco, si bien confesamos que algo hemos dicho J para combatir lo que considerábamos no buenos deseos en *De todo un poco*; pero si presumiéramos que tanto era el miedo que la Revista mindoniense inspiraba à El Eco, nos hubiéramos callado.

Después de haber publicado La Voz todo cuanto dijo El Eco acerca del lieuzo de que tratamos, es un desatino de-cir que respondimos à la invitación que se nos hizo con indirectas, alusiones maliciosas é inoportunas cuchufletas.

Hemos copiado fielmente las palabras (la indirecta) dirigidas contra El Eco, porque à la persona que las pronunció se las habían inspirado los datos desenterrados por el intangible critico de El Eco, en ocasión en que nesotros guiados y confiados en lo que había escrito nuestro nervioso colega, apoyábamos el mérito del cuadro.

Si así no hubiera venido la cosa, pue-de estar seguro *El Eco* de que no haríamos aprecio de que le negaban facultades, porque siempre hemos dormido como santos á pesar de saber que existía nues-tro compañero y de que tenía desmedida afición à lo raro y extravagante, según lo demnestra al renirnos porque hemos publicado la indirecta.

La que desgraciadamente vemos confirmada, porque nos vamos convenciendo de que El Eco entiende tanto de la cuestión como entendemos nosotros.

Mucha farandulada; mucha paja y poco trigo.

Hemos echado, sin querer un jarro de agua fría sobre el articulista de El Eco, mojandole sus ejecutorias de hombre erudito; cometimos el pecado de no bombear su primer artículo, que hemos trascrito, y no queremos pecar de nuevo, y mortalmente, entreteniendonos en rebatir minuciosamente la soporifera catilinaria que nos dedica en el número correspondiente al día 25 del pasado mes.

Indulto á prófugos

Real orden importante

En el Roletin Ofiicial de la provincia correspondiente al jueves 2 del actual se inserta una R. O. circular aclaratoria del R. D. de indulto, fecha 22 de Enero último, que publicamos à continuación por el interés que tiene para los mozos que deseen acojerse à sus beneficios.

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Real orden circular

Visto el Real decreto de indulto fecha 22 de Enero último y la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, contestando á la consulta formulada por este Ministerio relativa al alcance de los beneficios de dicho Real decreto, y en cumplimiento de la autorización concedida à este departamento ministerial para dictar las disposiciones que proce-dan para la más exacta aplicación de

dicha gracia;
S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido à bien disponer se observen las reglas si-

1.ª En los beneficios del Real decreto de indulto de 22 de Enero último serán comprendidos los prófugos declarados tales por los Ayuntamientos y Comisiones mixtas de reclutamiento, los mozos à quienes se refiere el art. 31 de la ley de 21 de Octubre de 1896, sea cual fuera el reemplazo à que pertenezcan ó el que por su edad les debió corresponder, ya residan en España ó en el extranjero, y los infractores del arti-

culo 33 de dicha ley. 2.ª Las solicitudes de mozos presentadas en este Ministerio ó en enalquier otro Centro con anterioridad à la fecua del actual indulto y que se hallan pendientes de resolución, serán comprendidas en el mismo, y la de aquellos à quienes se hubiera denegado la referida gracia por no haber sido promovidas dentro de los plazos señalados en anteriores decretos, podrán ser reinstadas en el termino y forma que se determi-

nan en la presente Real orden. 3.ª Los mozos que deseen acogerse à los beneficios de que se trata presentarán sus instancias en los Ayuntamientos ó Comisiones mixtas correspondien-tes, cuando residan en la Peninsula, islas Baleares o Canarias, y si residieren en el extranjero, ante los Cónsules españoles, quienes las cursarán á las Comisiones mixtas respectivas. En uno ú otro caso, recibidas las instaucias, pedirán estas Corporaciones los oportunos antecedentes al Ayuntamiento à que pertenezca ó deba pertenecer el mozo, y una vez en su poder, las elevarán. con el correspondiente informe, à este Ministerio para la resolución que proceda.

4ª. Los mozos comprendidos en algún sorteo anterior conservarán el número que les hubiere correspondido; para los no incluidos en sorteo alguno y que fueran indultados se fijara por este Ministerio el día en que haya de verificar-se un sorteo supletorio, en el que serán

5.^h Los mozos que sean indultados podrán redimirse del servicio militar y alegar cuantas excepciones ó exclusiones les asistan con sujeción á los preceptos

legales.
6.a El plazo de seis meses que concede el Real decreto para acogerse à sus beneficios se entenderá improrrogable, no sólo para los residentes en la Península, si que también para los que se hallan en el extranjero. A este efecto, y con el fin de que por parte de los interesados no se alegue desconocimiento de la gracia que se concede y del plazo que se fija para obtenerla, los Gobernadores civiles de las provincias y los Cónsules de España en el extranjero mandarán reproducir la presente Real orden en los periódicos oficiales, y darán á la misma, por cuantos medios estén á su alcance, la mayor publicidad posible. En su consecuencia, quedarán sin curso todas las instancias que se presenten fuera dei plazo marcado en los Ayuntamientos, Comisiones mixtas y Consulados de España en el extranjero, á cuyo efecto, á continuación de las instancias presentadas en dichas Corporaciones, se certificará por quien corresponda la fecha en que se hubiese hecho la presentación

Los Ayuntamientos y Comisiones mixtas cuidarán de hacer aplicación de las presentes reglas, evitándo en lo posible las frecuentes consultas que con motivo de los otros servicios relacionados con el reclutamiento y reemplazo se reciben en este Ministerio.

De Real orden lo comunico à V. S para su cumplimiento y demás efectos. Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 14 de Febrero de 1905.-Besada. -Sr. Gobernador civil, Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento

DE ASTORGA

Entrada del señer Alcolea

Leemos en el Norte de Galicia:

"A las ocho de la mañana la notable banda municipal que dirige el inspirado maestro leones Sr. Blanco, recorrió las principales calles de la población tocando alegres dianas y anunciando á los pacíficos y honrados astorganos, que hoy era el día en que se vería honrada la ciudad por el primer Prelado, que toma posesión de su silla en el siglo XX, en la Diocesis asturicense.

Durante la mañana se vió mucho público admirando los magnificos arcos que el Comercio, Ayumtamiento, Seminario y pueblo de Astorga dedican al nuevo Obispo, llsmando singularmente la atención este último que es muy pare-cido al que se colocó en León en la calle Ancha, cuando se inauguró la Catedral.

A las tres de la tarde, los andenes de la estación se encontraban invadidos por una multitud que hacía intransitable aquellos vastos lugares.

A las tres y treinta y ocho, entró en agujas el tren episcopal, resonando una colosal salva de aplausos vitores y aclamaciones que se confundian con los acordes notas de la banda municipal gaitas del país y organillos, (de los que

espulso Garrote de León.) Gran tranajo costó al nuevo Obispo llegar á la Iglesia de San Bartolo, en donde se revistió de pontifical y en donde se organizó la comitiva en la siguiente forma:

1.º Guardias municipales de infan-2.º Estandartes y pendones de las parroquias y cofradías.

3.° Clero parroquial.
4.° Cabildo catedral.
5.° Sr. D. Julian de Diego Alcolea,

revestido de pontifical y rodeado de las dignidades de la catedral.

6.º Exemo Sr. Gobernador civil de León con la banda de Isabel la Católica y autoridades de la ciudad. 7.º Cuadro del batallón de reserva.

8.º Piquete de la Guardia civil. 9.º Banda municipal y numeroso publico que se estrujaba por seguir la pro-

En la catedral penetró el señor Alcolea bajo palio, cuyas varas eran llevadas por el Presidente de la Diputación de León, varios concejales y el Juez de instrucción.

La capilla entonó un Te-Deum, que resultó magnifico.

Después de las presentaciones volvió el Sr. Obispo à vestir el traje de calle, para dirigirse à sus habitaciones del Se-

En el trayecto, un caballero con tonos violentos se opone à que se soltasen voladores, originándose un pequeño tumul-

Al entrar el Sr. Alcolea en el Seminario, fué ovacionadisimo.

En el momento que escribo hacen Iluminaciones en todos les edificios de la

LISTA

DE LOS DONATIVOS REUNIDOS PARA HA-CERLE UN VESTIDO AL ECCE-HOMO DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE

AGO ADEL	ESTA CIUDAD.	
ig A somulant		Pesetas
	Suma anterior	451'15
Sres. D.		
Alejo Ferreiro	to estap	50
Cándida Riva	n g	50
Ramonita San	tomá	50
Josefa Rivas Dolores Bolan	Vila	50
Manuela Carn	nelo Oska la	1 100050
Jesús Cao		TOU SIED
Pilar Moirón	a y hermana	50
Manuela Gunc	lan	**
Maria Teresa	Varanas	bittory 50
Rufina Irala	azquez	50
José M. Gonz	zález y González	50
Nicanora Novo	no en el senti	50
Un devoto	no on el sente	50
Amada Mirano	la de februario	50
T ADOUGH TEMONI	os	50
Jesús Andia Josefa Redond	lag	50
Asunción Parc	lo	50
Francisco Val	dra	
Francisca Gon	zalaz	T.O
Antonio Rodri	CHAR	
Encarnación R	ro igueira	50
Jacoba Marful Josefa Monten	egro la chaoi	40
Cayetano Bous	los manues sol	50
Vicente Longa	rela : solución	30
erancisca Arm	esto	90
autonio Bianci	0	ΩE
Vicenta García		20
Prudencio Riva	as I realist no	25 25
María Ron Eulogia Ménde	as a salad as	25
ADTODIO MORONA	0.1 110	The state of the s
Dolores Yafiez	nois y se oise	25
ose M. Diane	O VICTORANO	25
rancisco Barr	eira	25
Tosefa Guitien Antonia Marful		25
Jesús Lombard	ia ez rnas	25
esá Garcia Pa	ez	25
1131 1 31 (10)		342 11 11 11 11 11
Maria Vázquez		25
camona renual	THE	0)75
usto Diaz	organi as ob	25
omasa Vázque	z ndez	25
osefa Bares		20
varista Fernár	ndez	20
and a valina	aires to que o le Il gelendal	10
osa Castro	o, sin duda, ol	10
and the second	Total Somether	Arroyal .
Importa lo roc	GEESOS caudado: peseta ASTOS	inp oib
G	ASTOS	8 476'00
Por tercionel	o morado para o	A PURIOUS OF
estido, todo se	da, agreman or	A LILLY VA
HO A SUPERIUM	and nave at town	~ 44000
Por entretela,	esde Valencia tela blanca, se	-la ana
Por una caja	nás ingrediente para guardar e	
estido		1050
Total co	THE PERSON NAMED IN	THE REAL PROPERTY.
Ingresos	Stos - o a se e e	476,00
	VOI DE YERRY 5415	
Sobrante	or sot no nell	1'75

Dicho remanente se invertirà en una misa por la intención de todos los que han contribuído á tan piadosa obra.

Heroicidad de un fraile

Un humilde capuchino de Burgos acaba de dar muestras de una admirable y santa abnegación.

Tratábase de curar en un hospital á una niña, cuyo cuerpo parecía llagado por la acción del fuego.

Dijo el médico que solo podría curarse aplicando sobre las quemaduras injertos de carne sana de otro ser humano.

Los padres de la enfermita presentáronse en el acto; pero el facultativo rechazó la oferta. La carne de los padres no servía para el caso.

El injerto había de ser procedente de persona de distinta familia.

Y entonces ofreció el fraile su cuerpo à la cruenta operación.

Cuantas veces fué menester cortar, cortó el cirujano. Veinteiseis trozos de carne reclamó la operación, y á cada trozo que le arrancaban, el hombre que se brindó á tan insigne obra de misericordia someía gozoso, mirando amorosamente el cuerpo reconstituído con pedazos del suyo.

Después de este acto ejemplar asediaron al capuchino los reporters, para dar al público el nombre y circunstancias del caritativo religioso.

El capuchino contestó tan sólo á los requerimientos de la Prensa con esta frase:

-¿Para qué? No soy más que un fraile. El que debe saber cómo me llamo, ya lo sabe.

Este religioso, ilustre por su caridad y por su modestia, saldrá pronto camino de Abisinia, donde va á cuidar leprosos.

Tiene razón el colega que pide para él la cruz de Beneficencia. ¿Qué menos? Pero un hombre de tal humildad aspirará á más... aunque no en esta vida,

Suicidio de un anciano

En Santa María de Neda, cerca de Ferrol, se ha suicidado el anciano de 61 años, Pedro Roca.

Su esposa Gerónima Carvajal, cuando los dos estaban en el domicilio csnyugal, le dió un chorizo y un bollo de pan, con objeto de que los comiera, entregándole al propio tiempo un cuchillo para servirse con el. El anciano se fué à una habitación de la casa, al parecer, con dicho propósito; pero al poco rato, una vecina vió que el Pedro apretaba el vientre con ambas manos y avisó à la mujer, pudiendo observar ésta que su marido tenía una gran juñalada en el vientre.

La escena que entre ambos esposos se desarrolló fué desgarradora.

Avisado inmediatamente el médico se presentó en la casa, prestando al herido los primeros auxilios de la ciencía. Después se dió cuenta al Juzgado mu-

nicipal, quien tomó declaración al suicida. Este, en medio de horribles dolores,

falleció al día siguiente. Deja seis hijos, tres casados y tres

solteros.

Parece que desde hace tiempo el Roca tenía perturbadas sus facultades men-

CRÓNICA LOCAL

Los carnavales

La fiesta del dios Mono ha muerto.
Algunos devotos que continúan rindiéndole culto, y quisieran ver en este año la animación y barullo que máscaras y mascarones producían en aquellos tiempos, en calles y plazas, en bailes y tertulias, no consiguen levantar el espiritu de esta generación tan poco amante de las tradiciones.

Bien es cierto que no están los tiempos para risasa y burla.

En muchos hogares hay tristezas hondas que repugnan la orgia y la algaza-

La gente moza, la que llenaba la casa de alegría y frecuentaba el campo con su sudor, ha marchado en su inmensa mayoría para la América del Sur y Cuba, huyendo de la escasez ó de la miseria, que trae consigo el encarecimiento exhorbitante de los artículos de primera necesidad; y solo quedan los viejos, ó los que no se sienten con energías para afrontar las penalidades de la emigración.

Hay frio en la atmósfera, frio en los estómagos y frio en el alma.

Por eso, sin duda, no ha conseguido

el Casino reunir el jueves en sus salones siquiera dos docenas de jóvenes que correspondieran à su invitación, y concurrieran à bailar en sus salones. Era una noche horrible de lluvia, granizo, truenos y relámpagos, que infundían pavor; se necesitaba mucho fuego y mucha vocación para lanzarse à la calle en medio de una tempestad, con seguro peligro de mojarse y de no lucir el traje artístico ó burlesco.

Parece, sin embargo, que el bello sexo no quiere pasar sin despedirse del Carnaval y á su instancia la Junta directiva del Casino volverá á invitar para el próximo lunes, y, si el tiempo lo permite, es seguro que habrá concurrencia, y que será animada y distinguida.

Las minas de Argomoso

Según observación de varios excursionistas á las minas de Argomoso, parece que presentan buen resultado los trabajos de exploración que se están realizando, de poco á esta parte, por dos parejas de mineros de las inmediaciones de Lugo, bajo la dirección del capataz práctico D. José Teijeiro del Río, de la misma carrital

de la misma capital.

En el último socavón abierto en estos días más abajo de la casa de oriundez del canónigo de esta S. I. C. D. Manuel Ledo, se encontró un filón de cuarzo bastante metalizado de pirita ferro-cobriza, cuyo espesor pasa de 160 metros. Alargando el socavón hasta los diez metros, hay casi la certeza de poder atravesar otro filón que afiora á la superficie cuyo espesor no puede por ahora calcularse.

Procuraremos enterar oportunamente à nuestros lectores, en particular de la ciudad, sabedores de la expectación y deseo casi general de que prosperen estas minas, porque de no existir una fuerza por el estilo que haga revivir las antiguas energías de esta población en decadencia, su ruina es inminente. Con decir que se hallan actualmente anunciadas para la venta unas 18 casas, sin contar las que se encuentran desalquiladas está dicho lo bastante. De seguir así, no tardará en realizarse la profecía de un finado y conspicuo mindoniense de que, si se suprimiese la Diócesis, no tardarían los vecinos de los Molinos en venir á habitar las casas de la Plaza

El globo!

El miércoles y ayer de noche eran muchos los que, situados en distintos puntos estratégicos de la población, se dedicaban á contar las estrellas, con el fiu de ver el globo en que viajan algunas personas.

La noticia cundió con rapidez; nadie veía el globo y todos miraban para el globo, el cual, según unos, pormaneció à pie firme dos días y dos noches sin moverse para que los tripulantes tomasen tranquilamente sorbetes.

Alguien aseguró que los aereonautas bajaran à tierra à buscar vino para cocer un catarro; no faltó quien asegurase que hicieran otro descenso para telegrafiar à sus familias y algunos dicen que están esperando en el aire que se abra la nueva botica, con el fin de adquirir en ella pastillas especiales, para las cuales hizo la receta un general japonés que vendrá à inaugurar el elegante establecimiento.

Hemos oído afirmar que ese general reside en el globo y que se oculta esto para que los rusos no sepan donde se

Confidencialmente podemos decir que dicho general pasará el martes con nosotros y que asistirá al baile disfrazado de... turca.

Lo celebramos

En una reunión en que se hallaban algunos entusiastas por la Sociedad de Obreros, se celebraba y con justicia que en muy breve plazo se llevará á feliz término la inauguración de la escuela á que aspira dicha Sociedad.

Mucho nos congraluta la realización de tan beneficioso proyecto y nos satisface que esté próximo el día de dar pláce-

mes à quien lo merezca.

En lo que estaban verdaderamente desquiciadas las personas á que aludimos es en afirmar que en los presupuestos municipales no esté consignada la deuda contraída por el Ayuntamiento con el fundador de la referida Sociedad.

Comparsa

Ayer y hoy recorrió las calles de la población una tuna muy bien organizada y elegantemente trajeada.

Los animados jóvenes tocaban y cantaban con exquisito gusto hermosos bailables que agradaron mucho al público.

Por su galanteria visitando esta redacción les damos gracias expresivas.

GRAN CONFITERIA

2. Plazuled de Carriajes, 2.—Mondoiredo

(Frente al Cuartel de Infanteria)

Esta Confiteria, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, asi ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, asi ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, asi ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, asi ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, asi ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, asi ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, asi ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, asi ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, asi ofrece al público en de necesario de la como también en dulce dallinas trufadas, Lenguas à la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confiteria y reposteria, à precios baratisimos.

Para bodas, regulos y bautizos hay un variadisimo surtido en objetos de fantasia procedentes en su mayoría de París, à precios baratisimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetes con alegoria de decido de motorial de la variadis de la carrillo, y a de precios baratisimos.

Para más alto precio, para todos los gustos por delicados quo sean.

Recomendamos à nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANNÍS INFERNAL

por ser tómico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expendé a 1 peseta y 25 cántimos el cuartillo, y à 4 pesetas botella de un litro.

NOTA—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates à brazo à 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un b por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjoro.

Probad y os convencereis.

PRECIOS ECONOMICOS Esta Confiteria, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas á la inglesa, Cremas rusas, Tocimillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Toncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas á la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y reposteria, à precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadisimo surtido en objetos de fantasia procedentes en su mayoría de Paris, à precios baratisimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetes con alegoría ó dedicatoria, à gusto del cliente.

En vinos y licores ofrecee sta Casa lomás selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos à nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANTIS IN FIRMAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende à 1 peseta y 25 céntimos el cuartillo, y à 4 pesetas botella de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates à brazo à 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 160.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

PRECIOS ECONOMICOS

PRECIOS ECONOMICOS

SELLOS

DE CAUCHO Y METAL

Se hacen instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos y se recomponen, contando con el material necesario para estos trabajos.

Sellos parroquiales, para comercios, sociedades y particulares; numeradores, estampillas, imprentillas, tampones, frascos de tinta y todo lo concerniente á esta indus-

Hay catálogos con inmensa variedad en modelos y á precios de

Para cuantos detalles se deséen y encargos, dirigirse á

Jesús Pérez-Gazula MONDONEDO

En esta imprenta se hacen toda clase de esquelas mortuorias á precios muy económicos y en combinación con la que se publicará en LA VOZ,

Camilo Simal

MAR MOLISTA

Premiado en varias Exposiciones

San Roque, pum. 22 R IBADEO

En esta cas a se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo panteones cor i su cripta subterránea, para dep ósito de cadáveres y con su corre spondiente capilla, mausoleos, ur nas subterráneas, estátuas, lápidas de escultura y adorno, especialida d en grabados y coronas funebres : esmaltadas con flores de porcelai ia. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos en cemento, como decoraciones de fachadas en todo s los estilos y de ha-

cer los proyect os para las mismas. Representación de placas esmaltadas sobre hierro de la viuda de P. Elegalde, de Bilbao.

Se venden en la papelería de J. Lombardía, 2, Progreso, 2, y en la imprenta de este periódico.
En dicha imprenta se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo á precios **Don Justo García** 22—Marqués de Rodil—22 AGENTE EN MONDONEDO: Pesetas 101.547.867'09

contra incendios SEGUROS SOBRE LA VIDA Esta g an Compañía Nacio-al ha satisfecho por siniest os e incendio en 40 años que

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.